

**De:** GPM Proyectos de Ingenieria S.A.S. [<mailto:gpmproingenieria@hotmail.com>]

**Enviado el:** martes, 10 de septiembre de 2013 16:25

**Para:** [direcciontecnic@cvc.gov.co](mailto:direcciontecnic@cvc.gov.co)

**Asunto:** Observaciones CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CVC No. 24 – 2013

Santiago de Cali, Septiembre 10 de 2013

Señores

CVC

Ciudad

REFERENCIA: OBSERVACIONES PROYECTO DE PLIEGOS  
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CVC No. 24 – 2013

Cordial Saludo. Revisado el documento de la referencia, respetuosamente realizamos las siguientes observaciones:

En concordancia con los requisitos de experiencia requeridos para la LICITACION PÚBLICA CVC No. 23 - 2013 correspondiente a la seleccion del contratista para la construcción de las obras objeto de la interventoria del concurso de meritos en referencia, solicitamos sean aceptadas las siguientes actividades para acreditar la experiencia tanto del proponente como de los profesionales integrantes del equipo de trabajo:

1. Contratos de Interventoria en Obras que involucren dentro de su objeto o alcance “la ejecución de dragados y/o descolmataciones y/o excavación mecánica bajo agua”.
2. Contratos de Interventoria en Obras que involucren dentro de su objeto o alcance “la conformación y/o estabilizacion de taludes”.
3. Contratos de Interventoria en Obras que involucren dentro de su objeto o alcance “la construcción de andenes y/o senderos peatonales y/o plazoletas en adoquín y/o concreto”

Reiteramos que estas actividades son aceptadas por la CVC en el proceso licitatorio que derivara el contrato de obra objeto de la presente interventoria y no debe existir motivos para no aceptar que los proponentes consultores acrediten las mismas condiciones de experiencia exigidas a los constructores.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente,

Gonzalo Paz M.

Representante Legal

GPM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.NIT. 900.237.861-8